

CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2024-25

CONVOCATORIA:	OFICIAL 1ª		OFICIAL2ª	X
ASIGNATURA:	INDUMENTARIA (ESPECIALIDAD DRAMATURGIA)			
PROFESOR-A:	VANESA MORILLO HERRERA			
CONTENIDOS DE LA PRUEBA				
TEÓRICOS				PONDERACIÓN %
<ul style="list-style-type: none"> Examen. Contenido teórico relacionado con la indumentaria escénica, su significado y su contextualización. 				<ul style="list-style-type: none"> 50%
PRÁCTICOS				PONDERACIÓN %
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto. Trabajo práctico sobre una propuesta de indumentaria. 				<ul style="list-style-type: none"> 50%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
TEÓRICOS				PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Generales: <p>G.1. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.</p> <p>G.3. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.</p> <p>G.5. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.</p> Transversales: <p>T.2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.</p> 				Sobre 10

T.8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T. 12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

T.13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T.17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

- Específicas:

E.1. Concebir las ideas y propuestas que fundamentan la creación del diseño, explorando la dinámica del espacio, del cuerpo y de la luz, valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.

E.4. Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

PRÁCTICOS

PONDERACIÓN Puntos

- Generales:

Sobre 10

G.1. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

G.2. Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

G.3. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

G.4. Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

G.5. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

- Transversales:

T.1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T.2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

T.3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T.4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

T.6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

T.7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

T.8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T.9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

T. 10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

T. 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T.13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T.14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

T.15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T.16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

T.17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

- Específicas:

E.1. Concebir las ideas y propuestas que fundamentan la creación del diseño, explorando la dinámica del espacio, del cuerpo y de la luz, valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.

E.2. Proyectar la composición del diseño a través del uso del conocimiento de los procedimientos técnicos y de representación.

E.3. Planificar y hacer el seguimiento del proceso de realización de la creación, aplicando la metodología de trabajo pertinente.

E.4. Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES

Trabajo práctico sobre una propuesta de indumentaria:

- Este trabajo deberá entregarse en soporte físico y encuadernado.
- Será expuesto y defendido en clase.
- Será imprescindible la presentación del trabajo con calificación de apto.

Examen:

- Examen de desarrollo del contenido histórico.
- Será imprescindible la superación del examen con la calificación de apto.

Firmado:



Profesor-a de la asignatura

Profesor-a de la asignatura

Sevilla a 27 de enero de 2025